

INSTITUTO ELECTORAL Y DE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA
D E S P A C H A D O
21 ENE 2015
D E S P A C H A D O
DEPARTAMENTO DE
RECURSOS MATERIALES

DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
MEMO No. RM/024/2015
Mexicali, Baja California, 21 de Enero de 2015

Asunto: Comisión

C. JORGE ARMANDO PAREDES FELIX
CHOFER
PRESENTE.-

Con fundamento en el Artículo 161 fracción II y IV de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Baja California, por este conducto se le notifica que ha sido comisionado para asistir el día 21 de Enero de 2015 a la Ciudad de Tijuana para traer vehículo con fallas mecánicas a esta ciudad de Mexicali.

AUTORIZADO POR

Luciana Aguilar

Lic. Luciana Aguilar Gudiño
Jefe del Departamento de
Recursos Materiales

FIRME DE ENTERADO Y DE ACEPTACIÓN
DE LA COMISIÓN

Armando Paredes

C. Jorge Armando Paredes Félix
Chofer

C.c.p.-C.P. Eduardo Gumaro Rosas Ruiz Jefe del Departamento de Control Presupuestal.
Lic. Irma Hortencia Lopez Sahagún.- Directora Ejecutiva de Administración
C.P. Claudia Yadira Beltrán Castro Jefe del Departamento de Recursos Humanos.
Archivo.

INSTITUTO ELECTORAL Y DE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA
DEL ESTADO DE B.C.
21 ENE 2015
R E C I B I D O
DEPARTAMENTO CONTROL
PRESUPUESTAL
CE-HAM